



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN ABIERTA CON CATEGORÍA Y SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES [SAP  
ARIBA N° Doc1327445454]**

**CS-668-PMCHS-LIC-301-2024  
CONTRATO CS-668 – “SERVICIO INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS Y MANTENCIÓN DE  
BAÑOS QUÍMICOS PMCHS”  
PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

**OCTUBRE 2024**

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES .....	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR .....	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL .....	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO .....	3
2.3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN.....	3
2.4.	PLAZO DE EJECUCIÓN .....	4
3.	REQUISITOS PARA PRECALIFICAR.....	4
3.1.	REQUISITOS FINANCIEROS .....	5
3.2.	REQUISITOS TÉCNICOS.....	6
3.3.	REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD .....	6
4.	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN.....	7
4.1.	ANTECEDENTES FINANCIEROS .....	7
4.2.	ANTECEDENTES COMERCIALES.....	7
4.3.	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS.....	7
4.4.	ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE y CALIDAD.....	7
4.5.	ANTECEDENTES LEGALES .....	8
5.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN .....	8
6.	CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN.....	10
7.	FORMULARIOS .....	11

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

## 1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso para una Licitación Abierta con Categoría y Segmentación de Proveedores. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO o posean Asignación Restringida.

## 2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado “**CS-668 – SERVICIO INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS Y MANTENCIÓN DE BAÑOS QUÍMICOS PMCHS**” - Proyecto Mina Chuquicamata Subterránea (PMChS).

### 2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar:

El manejo integral de residuos, considerando operación, retiro, manejo, gestión y transporte de residuos peligrosos, residuos domésticos e industriales no peligrosos generados por las empresas colaboradoras y por PMCHS en sus respectivas instalaciones (áreas donde se generen los residuos). Incluye además el suministro, mantenimiento y retiro de unidades de baños químicos requeridos de manera temporal en las distintas faenas y frentes de trabajo, y la extracción de fosas desde el inicio de este servicio.

Las obras a ejecutar se desarrollarán en todas las áreas del proyecto, desde las instalaciones en superficie como en obras interior mina.

El Contratista deberá considerar como parte del presente encargo, la ejecución de todas las actividades y trabajos necesarios para desarrollar y concluir fiel y oportunamente la totalidad de los servicios, aun cuando no estén explícitamente aquí indicadas.

### 2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El alcance de este servicio considera el retiro residuos y mantención de baños está próximo a terminar, por lo que se requiere iniciar el proceso de licitación para dar continuidad al servicio y finalizar con los aportes comprometidos en las BT a los contratos que están financiados por el API. Para dar termino o el siguiente compromiso API fase 1.

### 2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación, se describen los principales ítems a considerar:

**PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

<b>Item</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad Ctto Base</b>
<b>1.0</b>	<b>Movilización, Instalación de Faenas y Desmovilización</b>		
1.1	Movilización e Instalación de Faenas	gl	1
1.2	Desmovilización	gl	1
<b>2.0</b>	<b>Instalación y Mantenimiento de Baños Químicos en Frentes de Trabajo</b>		
2.1	Servicio mantenimiento baños	un	22.500
2.2	Arriendo baño químico (Según demanda mensual)	un	1.020
<b>3.0</b>	<b>Manejo de Residuos (Vertedero PMCHS)</b>		
3.1	Viaje vertedero	un	660
3.2	Arriendo bateas	un	360
<b>4.0</b>	<b>Manejo de Residuos (Vertedero Calama)</b>		
4.1	Retiro, transporte y disposición de Residuos vertedero RESCON	viaje	64
4.2	Retiro, transporte y disposición de Residuos vertedero SOCOAL	viaje	32
<b>5.0</b>	<b>Limpieza Fosas Sépticas</b>		
5.1	Riles (succión fosas sépticas a PTAS PMCHS)	m3	1.000
5.2	Riles (succión fosas sépticas a Planta CALAMA)	m3	1.000
<b>6.0</b>	<b>Gastos Generales y Utilidades</b>		
6.1	Gastos Generales	gl	1
6.2	Utilidades	gl	1

#### **2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de **486 días corridos** de ejecución, más movilización y desmovilización.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es **01 de marzo de 2025**.

### **3. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR**

El presente proceso de precalificación es una instancia conjunta y paralela a la de Licitación, en la que se evaluará a los Proponentes, de acuerdo con requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Para participar de esta precalificación, las empresas deberán encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS) y en segmento **S4 o superior**.

**PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

Adicionalmente, es necesario que se encuentre con inscripción validada en la categoría **S14.05.05 ó S14.05.11**, de tal manera de agilizar su participación en futuras licitaciones que Codelco efectúe para esta categoría. Mayores detalles ver en:

[https://www.codelco.com/prontus\\_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/p/rocedimiento\\_inscripcion\\_proveedores\\_cdc2019.pdf](https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/p/rocedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf)

Para las Empresas **con inscripción vigente, actualizada y segmentadas** en la CCS, la evaluación financiera<sup>1</sup> y de seguridad se realizará en base a la información obtenida del detalle de segmentación de la empresa (Dimensión D3: Aspectos Financieros y D4: Alineamiento HSEC), obteniéndola directamente desde la página [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl)

Las Empresas **no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas** en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl). Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

**3.1. REQUISITOS FINANCIEROS**

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
Liquidez	Liquidez Corriente	$= \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 1$
	Test Acido	$= \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 0,85$
Solvencia	Capacidad Pago de Deuda	$= \frac{\text{Deuda Financiera Corto} + \text{Largo Plazo}}{\text{EBITDA}}$	$x < 1$
	Razón de Endeudamiento	$= \text{Total Pasivos}$	$x < 1$

**CS-668 – “SERVICIO INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS Y MANTENCIÓN DE BAÑOS QUÍMICOS PMCHS”**

**PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
		Patrimonio	
Circulación	<b>Días de Rotación Cuenta por Pagar</b>	= 360/(Compras de Crédito Netas / Cuentas por Pagar Promedio)	x <= 60
	<b>Ciclo de conversión de efectivo</b>	<b>CCE = DPI + DPC – DPP</b> DPI = Días Prom. Inventario DPC = Días Prom. Cobro DPP = Días Prom. Pago	x <= 20
Rentabilidad	<b>Rentabilidad Neta</b>	= $\frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas}}$	x > 6%
	<b>ROA (Return On Assets)</b>	= $\frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Activos Totales}}$	x > 6%
	<b>ROE (Return of Equity)</b>	= $\frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Patrimonio}}$	x > 6%

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

### 3.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
<b>Experiencia y aspectos técnicos</b>	<p><b>Experiencia General:</b> comprobada en contratos de Servicios de Manejo Integral de Residuos, por un monto en conjunto de US \$3.000.000 en los últimos 3 años. Acreditando experiencia en la ejecución de contratos de servicios de manejo integral de residuos sólidos, líquidos, peligrosos, sanitarios o manejo de fosas, especiales, etc.</p> <p><b>Experiencia Específica:</b> comprobada en contratos de Servicios de Manejo Integral de Residuos, en industria minera en los últimos 3 años. Acreditando experiencia en la ejecución de contratos de servicios de manejo integral de residuos sólidos, líquidos, peligrosos, sanitarios o manejo de fosas, especiales, etc.</p>

### 3.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
<b>Seguridad</b>	Los postulantes deben calificar cumpliendo los parámetros definidos internamente por Codelco. [ver numeral 4.4].

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

#### 4. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán acompañar los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

##### 4.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

4.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años 2021, 2022 y 2023.

4.1.2 Listado de contratos en ejecución.

Los antecedentes financieros deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl).

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluada en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

##### 4.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

##### 4.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar todos los formularios ANT.

##### 4.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD

El Proponente deberá presentar un certificado acreditado por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 36 meses.

- Tasa de Frecuencia (TF) anual para los siguientes períodos:
  - Período 1: noviembre 2021 a octubre 2022
  - Período 2: noviembre 2022 a octubre 2023
  - Período 3: noviembre 2023 a octubre 2024
- Tasa de Gravedad (TG) anual para los siguientes períodos:
  - Período 1: noviembre 2021 a octubre 2022
  - Período 2: noviembre 2022 a octubre 2023

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

- Período 3: noviembre 2023 a octubre 2024
- Número de Accidentes fatales (AFT) para los siguientes períodos:
  - Período 1: noviembre 2021 a octubre 2022
  - Período 2: noviembre 2022 a octubre 2023
  - Período 3: noviembre 2023 a octubre 2024
- Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa según DS 110.
- En el caso que aplique a algún Proponente, este debe entregar el Certificado vigente del Sistema de Gestión (CSG), de:
  - Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
  - Calidad (ISO 9001)
  - Medio Ambiente (ISO 14001)
  - Otros homologables

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

Los antecedentes de seguridad deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl).

#### 4.5. ANTECEDENTES LEGALES

En el Formulario “Litigios en Curso”, los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

#### 5. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) haciendo referencia al presente proceso indicando:

- Nombre o razón social
- RUT
- Indicar expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por Codelco

El email debe ser:

Dirigido a: Javier Aguirre Y.

[jagui034@contratistas.codelco.cl](mailto:jagui034@contratistas.codelco.cl)

Con copia a: Iván Calderón R.

[icald005@codelco.cl](mailto:icald005@codelco.cl)

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

[https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus\\_codelco/2020-11-12/081638.html](https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html),

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00hrs, directamente a: [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (+562) 2818 5765.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Negocios de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar antes de la fecha de la actividad “**Término de publicación llamado a Precalificación**” indicado en el calendario de proceso de precalificación del presente Resumen Ejecutivo, una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE NEGOCIOS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE NEGOCIOS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

**PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

**6. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA INICIO</b>	<b>FECHA FIN</b>	<b>HORA</b>
Publicar Resumen ejecutivo de Licitación vía Segmentación	Portal web de CODELCO	jueves, 24 de octubre de 2024	miércoles, 30 de octubre de 2024	Durante el día
Comunicar intención de Participar	Vía correo electrónico <a href="mailto:jaqui034@contratistas.codelco.cl">jaqui034@contratistas.codelco.cl</a> <a href="mailto:lcald005@codelco.cl">lcald005@codelco.cl</a>	jueves, 24 de octubre de 2024	miércoles, 30 de octubre de 2024	Hasta las 16:00 horas
Publicación de Bases de Licitación	Portal de Negocios ARIBA	lunes, 28 de octubre de 2024	miércoles, 30 de octubre de 2024	Durante el día
Reunión explicativa (obligatoria)	Vía TEAMS		miércoles, 5 de junio de 2024	10:00 horas
Visita a terreno	N/A		N/A	
Recepción 1° Ronda de consultas	Plataforma ARIBA		martes, 12 de noviembre de 2024	15:00 horas
Respuestas a 1° Ronda de Consultas	Portal de Negocios ARIBA	-	martes, 19 de noviembre de 2024	Durante el día
Verificación de Inscripción	<a href="http://www.rednegociosccs.cl">www.rednegociosccs.cl</a>	-	viernes, 22 de noviembre de 2024	Durante el día
Recepción ofertas	Portal de Negocios ARIBA	-	lunes, 25 de noviembre de 2024	Hasta las 16:00 h.

Cualquier alteración de este itinerario será comunicada oportunamente a todos los Proponentes.

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

7. FORMULARIOS

ANT	Formulario
ANT-01A	Identificación del Proponente
ANT-01B	Consortio Prometido
ANT-01D	Representantes de la Empresa
ANT-01E	Antecedentes de Subcontratistas
ANT-02A	Antecedentes Comerciales
ANT-02B	Certificado de Deuda Fiscal
ANT-02C	Litigios en Curso
ANT-02D	Certificado Dirección del Trabajo
ANT-02E	Listado de Contratos en Ejecución
ANT-02F	Carpeta Tributaria
ANT-03A	Formulario Información Financiera
ANT-03B	Balance General
ANT-03C	Estado de Resultados
ANT-03D	Carta Patrocinio
ANT-03E	Formulario de Participación Matriz
ANT-03F	Formulario de Participación de Ejecutivos
ANT-04	Experiencia de la Empresa
ANT-05	Declaración de Conformidad
ANT-06	Declaraciones sobre Vinculaciones
ANT-07	Certificado Resultado de Seguridad
ANT-07A	Certificados del Postulante OSHA, ISO, AUDITORIA RESSO, si los tuviere. (no es obligatorio)
ANT-08	Exclusiones de la Oferta